BELLAS ARTES	ESTUDIOS PREVIOS SIMPLIFICADOS PARA CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: FT.710.031.03.42
		Fecha: 26/08/2011
		Versión:01
		Página: 1 de 1

El presente proceso de selección se rige por el Estatuto General de Contratación, según lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes vigentes.
Fecha: Septiembre 11 de 2017
Dependencia: Coordinación Administrativa

1. Descripción sucinta de la necesidad que se pretende satisfacer con el presente contrato:

El Instituto Departamental de Bellas Artes, en cumplimiento del art. Primero (1) de la Ley 70 de 1988, en concordancia con el Decreto reglamentario 1978 de 1989 establece el uso obligatorio de uniformes institucionales para los trabajadores permanentes, vinculados mediante relación legal y reglamentaria, o por contrato de trabajo, cuyo salario sea inferior a dos (2) salarios mínimos legales vigentes al servicio del Departamento; tendrá derecho a que se le suministre en forma gratuita uniformes, que serán de uso obligatorio durante la jornada laboral.

Con el compromiso de cumplir con la normatividad vigente referente a dotación de uniformes a sus funcionarios, en el Instituto Departamental de Bellas Artes se realiza de manera periódica el proceso de dotación de uniformes (calzado y vestido) a los funcionarios que lo requieren, conforme a lo establecido en la legislación.

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones y la identificación del contrato a celebrar:

Se requiere la compra dotación (uniformes), para funcionarios del Instituto Departamental de Bellas Artes, acorde con la normatividad vigente.

A continuación se relacionan los insumos requeridos en este proceso:

ARTÌCULO	CANTIDAD
Camisa Ejecutiva para hombre	9 Unidades.
Pantalón para hombre (lino)	9 Unidades.
Calzado para hombre	11 Unidades.
Blusa / Camisa para dama	6 Unidades.
Pantalón Ejecutivo para dama	6 Unidades.
Calzado para dama	6 Unidades.

Tipo de contrato: Suministro Mínima Cuantía.

Lugar de ejecución: Instituto Departamental de Bellas Artes.

3. Condiciones técnicas exigidas:

- El oferente debe presentar muestras de los artículos a suministrar los siguientes cinco (5) días hábiles a la adjudicación del contrato.

- El oferente debe certificar la garantía comercial contra defectos de fabricación de los bienes entregados, cuando haya lugar a la misma.

- El oferente deberá suministrar las tallas solicitadas a necesidad de la entidad.

- Realizar la entrega de los artículos requeridos con un periodo máximo de quince (15) días hábiles, posterior a la entrega de tallas por parte de la entidad.

4. Análisis del Mercado

4.1 Estudio del Mercado

Con el fin de verificar el valor del mercado de la dotación requerida por el Instituto, se solicitaron cotizaciones vía correo electrónico a entidades dedicadas a la confección y distribución de dotación de tipo industrial y ejecutiva a nivel nacional, al cual dieron respuesta las siguientes empresas:

- Dotaciones SANATO.
- Confecciones NOVA.
- Colombiana de Dotaciones.
- Soluciones Integrales en Confección SAS.
- Acuarela.
- Uniformes para todo.

EMPRESA	ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Dotaciones SANATO	Camisa Ejecutiva para hombre	$ 45.900	9	$ 413.100
	Pantalón para hombre (lino)	$ 42.900	9	$ 386.100
	Blusa / Camisa para dama	$ 45.900	6	$ 275.400
	Pantalón Ejecutivo para dama	$ 12.900	6	$ 77.400
			Precio antes de IVA	**$ 1.152.000**
			IVA 19%	$ 210.900
			TOTAL VALOR	**$ 1.362.900**

EMPRESA	ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Confecciones NOVA	Camisa Ejecutiva para hombre	$ 48.900	9	$ 440.100
	Pantalón para hombre (lino)	$ 41.900	9	$ 377.100
	Blusa / Camisa para dama	$ 47.900	6	$ 287.400
	Pantalón Ejecutivo para dama	$ 36.900	6	$ 221.400
			Precio antes de IVA	**$ 1.326.000**
			IVA 19%	$ 209.190
			TOTAL VALOR	**$ 1.535.190**

EMPRESA	ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Colombiana de Dotaciones	Camisa Ejecutiva para hombre	$ 37.000	9	$ 333.000
	Pantalón para hombre (lino)	$ 37.000	9	$ 333.000
	Blusa / Camisa para dama	$ 37.000	6	$ 222.000
	Pantalón Ejecutivo para dama	$ 37.000	6	$ 222.000
			Precio antes de IVA	**$ 1.110.000**
			IVA 19%	$ 210.900
			TOTAL VALOR	**$ 1.320.900**

EMPRESA	ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Soluciones Integrales en Confección SAS	Camisa Ejecutiva para hombre	$ 55.000	9	$ 495.000
	Pantalón para hombre (lino)	$ 55.000	9	$ 495.000
	Blusa / Camisa para dama	$ 55.000	6	$ 330.000
	Pantalón Ejecutivo para dama	$ 55.000	6	$ 330.000
			Precio antes de IVA	**$ 1.650.000**
			IVA 19%	$ 218.310
			TOTAL VALOR	**$ 1.868.310**

EMPRESA	ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Soluciones Intetgrales en Confección SAS	Camisa Ejecutiva para hombre	$ 46.000	9	$ 414.000
	Pantalón para hombre (lino)	$ 48.000	9	$ 432.000
	Blusa / Camisa para dama	$ 44.000	6	$ 264.000
	Pantalón Ejecutivo para dama	$ 49.000	6	$ 294.000
			Precio antes de IVA	**$ 1.404.000**
			IVA 19%	$ 218.310
			TOTAL VALOR	**$ 1.622.310**

EMPRESA	ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Soluciones Intetgrales en Confección SAS	Camisa Ejecutiva para hombre	$ 41.500	9	$ 373.500
	Pantalón para hombre (lino)	$ 27.000	9	$ 243.000
	Blusa / Camisa para dama	$ 41.500	6	$ 249.000
	Pantalón Ejecutivo para dama	$ 27.000	6	$ 162.000
			Precio antes de IVA	**$ 1.027.500**
			IVA 19%	$ 218.310
			TOTAL VALOR	**$ 1.245.810**

Referente a calzado de dotación, sólo se recibió una cotización suministrada por la empresa: **Dotaciones SANATO**, relacionada a continuación:

EMPRESA	ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR
Dotaciones SANATO	Calzado para hombre	$ 38.900	11	$ 427.900
	Calzado para dama	$ 38.900	6	$ 233.400
			Precio antes de IVA	**$ 661.300**
			IVA 19%	$ 125.647
			TOTAL VALOR	**$ 786.947**

El valor del mercado se proyecta con el valor los valores cotizados por las entidades: **Dotaciones SANATO, Confecciones NOVA, Colombiana de Dotaciones, Soluciones Integrales en Confección SAS, Acuarela, Uniformes para todo**.

Que el promedio entre las ofertas presentadas por las entidades anteriormente nombradas es de **Dos Millones Trescientos Ocho Mil Sesenta y Cinco Pesos M/cte. ($ 2.308.065)**.

5. Evaluación de la oferta

La oferta se revisará en precios unitarios de las especificaciones técnicas solicitadas, la dotación suministrada debe ser de la más alta calidad, que permita que tengan duración en el tiempo.

La entidad escogerá la propuesta más favorable desde los aspectos de confección, calidad y valor económico.

La evaluación se hará en armonía con los requisitos propios de la invitación pública.

6. Valor estimado de la Compra y plazo de ejecución

Valor estimado: Teniendo en cuenta las cotizaciones suministradas a la entidad, el valor estimado de la presente compra a precios del mercado es de **Dos Millones Quinientos Mil Pesos Mcte. ($ 2.500.000)**.

Se tiene la siguiente disponibilidad:

Rubro presupuestal	Fuente	Nombre	Proyecto	Valor
2.12107	RECURSOS PROPIOS	FINANZAS Y SOSTENIBILIDAD	1225	$ 2.500.000

Plazo de Ejecución El suministro de dotación se ejecutará en los siguientes 20 días partir de la fecha de legalización del contrato.

Forma de pago: El pago se realizará una vez presentada la factura, bienes y servicios y disponibilidad de caja.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.: 20171626 del **11** de **Septiembre** del año 2017.

NOMBRE Y CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:
DIANA ISABEL GARCÍA BUITRAGO
Profesional Universitario

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN AUTORIZA:
RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRIGUEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Jefferson Renteria Páramo – Asesor en SST – Contratista.
Revisó: Maria Genoveba Moreno Manrique – Asesor Juridico
Aprobó: Diana Consuelo Ruiz Domínguez - Vicerrectora Administrativa y Financiera (E).